

Noviembre de 2022

Propuesta de adjudicación del servicio de atención telefónica y telemática, así como de soporte administrativo dentro del ámbito de la atención a usuarios de la Central de Información de Riesgos del Banco de España

GCS 21/08373

Departamento de Adquisiciones

Con fecha 4 de noviembre de 2022, el órgano de contratación competente, a propuesta de la Mesa de Contratación, aprobó la clasificación de ofertas para la contratación de los servicios de atención telefónica y telemática, así como de soporte administrativo dentro del ámbito de la atención a usuarios de la Central de Información de Riesgos del Banco de España.


Requerido el licitador clasificado en primera posición para que presentara la documentación indicada en la cláusula “Examen de las proposiciones y propuesta de adjudicación” del Pliego de Cláusulas Particulares, ésta se ha recibido correctamente en el plazo establecido, procediéndose al análisis del cumplimiento de los requisitos de aptitud para contratar y de solvencia económico-financiera y técnica, y verificando que se cumplen los requisitos establecidos.

Por tanto, se propone al órgano de contratación competente la adjudicación a la empresa OESÍA NETWORKS, S.L. la prestación de los servicios de atención telefónica y telemática, así como de soporte administrativo dentro del ámbito de la atención a usuarios de la Central de Información de Riesgos del Banco de España, por un importe de 935.997,44 euros para el periodo inicial de dos años, que incrementado con el 21% de IVA vigente alcanza un total de 1.132.556,90 euros, y que está cubierto por el gasto autorizado.

[F] MIGUEL ANGEL
ORTIZ POVEDANO  Firmado digitalmente por [F]
MIGUEL ANGEL ORTIZ POVEDANO
Fecha: 2022.11.16 14:03:26 +01'00'

Director del Departamento de Adquisiciones

Constituida la garantía, se autoriza la adjudicación en los términos propuestos.

[F] ALEJANDRO  Firmado digitalmente
por [F] ALEJANDRO
ALVAREZ RODRIGUEZ
Fecha: 2022.11.16
19:25:21 +01'00'

Director general de Servicios